



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL  
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés

Radicado: 05001 31 05 018 2020 00275 00  
Demandante: OLGA VIRGINIA CASTAÑO GARZÓN  
Demandada: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -  
COLPENSIONES

En el proceso ordinario laboral de la referencia, teniendo en cuenta la solicitud elevada el apoderado de la parte activa y que de conformidad con el poder de la misma obrante en el plenario se encuentra facultado para recibir (Fls. 11-13 del Documento 1 del expediente digital), se ordena la entrega de los dineros que se encuentran consignados a órdenes de este Despacho en la cuenta N° 050012032018 del Banco Agrario de Colombia S.A. por cuenta del presente proceso mediante título judicial N° 413230004104569 por valor de \$2.835.748, correspondiente al valor de las costas procesales a cargo de COLPENSIONES, que deberán pagarse al abogado Alejandro Villegas Ceballos, identificado con cédula de ciudadanía número 1.036.599.015 y portador de la tarjeta profesional número 212.982 del Consejo Superior de la Judicatura.

NOTIFÍQUESE

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA  
JUEZA

OF.2

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL  
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 159 del 22 de  
septiembre de 2023.

Ingri Ramírez Isaza  
Secretaria

### Reporte de Consulta de Títulos Por número de identificación demandante



**DATOS DEL DEMANDANTE**  
Tipo Identificación: CEDULA DE CIUDADANIA  
Número Identificación: 39434286  
Nombre: OLGA VIRGINIA CASTANO GARZON

Número del Título	Documento Demandado	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
413230004104689	8003360047	COLPENSIONES COLPENSIONES	IMPRESO ENTREGADO	14/08/2023	NO APLICA	\$ 2.835.748,00
<b>Total Valor</b>						\$ 2.835.748,00